

63250 - Contenidos disciplinares de literatura juvenil

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 63250 - Contenidos disciplinares de literatura juvenil

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura de Literatura Juvenil tiene la función de preparar a los futuros docentes para adquirir las claves y recursos que posibiliten una pertinente educación literaria de los estudiantes de Secundaria, para reflexionar sobre las estrategias que requiera su praxis docente y para formar intelectualmente al estudiante universitario en el discurso literario juvenil (corpus de textos, recorrido histórico, perspectivas de análisis e interpretación de las obras, etc.).

Objetivos:

1. Identificar, examinar y utilizar con criterio las formas literarias y los conceptos clave de la terminología en literatura juvenil, así como los modelos teóricos más destacados relacionados con la teoría e historia de la literatura juvenil y con la educación literaria.
2. Discriminar las diferentes acciones y procedimientos que implica el aprendizaje literario: comprensión, interpretación y valoración de textos mediante una adecuada aplicación de los conceptos teóricos en Literatura juvenil.
3. Identificar los diversos factores que intervienen en la formación del lector literario.
4. Analizar con criterios estéticos y formativos los diferentes tipos de discurso literario que componen el corpus de la literatura juvenil.
5. Interpretar adecuadamente los códigos no verbales que aparecen en el discurso literario juvenil así como los nuevos soportes de transmisión del citado discurso.
6. Conocer el canon y sus formas literarias específicas que componen el corpus de literatura juvenil en la actualidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se oferta con carácter optativo entre los contenidos disciplinares para los estudiantes de la especialidad de *Lengua castellana y Literatura. Latín y Griego*.

En este sentido, esta formación para la educación literaria se muestra como uno de los ejes fundamentales que cubre las carencias formativas académicas en etapas anteriores de los estudiantes universitarios puesto que la Literatura Juvenil no se aborda en la formación inicial de los egresados universitarios que deciden cursar el Máster en Profesorado de Educación Secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Con esta asignatura se pretende que el estudiante aprecie razonadamente la literatura juvenil como producción estética valiosa y como cauce formativo para el alumnado de Secundaria. Se requiere que el estudiante domine la teoría literaria adquirida en etapas anteriores.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en lo que respecta a la literatura Juvenil.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o

aplicación de ideas en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

ESPECÍFICAS

CE39 - Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la Literatura Juvenil y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Incluye: comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la Literatura Juvenil; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de la Literatura Juvenil y los contenidos que se cursan en la asignatura; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre la Literatura Juvenil como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Describir y analizar los contenidos básicos de la literatura juvenil y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas.
2. Valorar la importancia de la literatura juvenil desde un punto de vista fenomenológico, cultural, estético y epistemológico.
3. Analizar y priorizar los distintos contenidos de la literatura juvenil en función de su valor formativo.
4. Sensibilizar y desarrollar la conciencia crítica hacia los estereotipos de género en la literatura juvenil.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados propuestos para esta asignatura son esenciales para proporcionar a los estudiantes un conocimiento teórico, didáctico y metodológico que les permita realizar con éxito el desarrollo de su tarea docente así como aproximarse a la investigación en el campo de la literatura juvenil y la educación literaria, tanto en el ámbito de la construcción de identidades en la etapa adolescente como en el de la formación del lector literario y, por ende, en el desarrollo de los hábitos lectores en Educación Secundaria.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación tendrá un carácter global y considerará el logro de los objetivos y la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura.

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a las siguientes pruebas y criterios de evaluación:

1. Tareas prácticas y portafolio del estudiante (50%).

El portafolio deberá incorporar modelos y reflexiones relativos a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la Literatura Juvenil. Incluirá los trabajos en grupo y los informes individuales de las Actividades de aprendizaje programadas:

- Tareas prácticas de clase en pequeño grupo.(20%)
- Portafolio individual (30%). Incluirá:
 - Actividad individual de lectura, reseña, comentario, presentación, análisis crítico, sobre los contenidos de la asignatura: libros de ensayo de lectura obligatoria, artículos relevantes, bibliografía crítica fundamental y corpus de lecturas trabajadas en clase.
 - Actividad individual de reflexión crítica y valoración de las actividades presenciales.

Criterios de evaluación de las tareas prácticas y del portafolio:

? Justificación y argumentación utilizadas.

- ? Adecuación, claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico.
- ? Originalidad,
- ? Implicación en el desarrollo de las tareas referidas.
- ? Capacidad de recoger adecuadamente las actividades de clase.
- ? Capacidad de reflejar y profundizar en las teorías, modelos y principios más relevantes.
- ? Presencia de referencias bibliográficas fundamentales y otros recursos.

1. Trabajo individual de lectura y análisis fundamentado de una obra literaria y diseño de actividades para la Educación Secundaria (50%).

El trabajo escrito tendrá un peso del 40% de la calificación final y la presentación y defensa del trabajo un 10%.

Criterios de evaluación del trabajo escrito:

- Fundamentación teórica.
- Organización y coherencia de los contenidos.
- Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.
- Calidad y corrección de la expresión escrita.
- Bibliografía utilizada y citas adecuadas y actualizadas de autores de referencia.
- Diseño de actividades didácticas para Educación Secundaria.
- Capacidades y habilidades comunicativas; uso apropiado de TIC en las presentaciones.

Criterios de evaluación en la presentación oral:

- Justificación y argumentación de las decisiones realizadas
- Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación.
- Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados.
- Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.
- Atención al tiempo establecido.
- Capacidad de motivar al resto de compañeros para el debate y participación activa en el debate.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener el 50% de la calificación en cada una de las dos pruebas de evaluación.

Para aquellos alumnos que deseen solicitar una única prueba para la superación de la asignatura, esta será escrita y se realizará de manera individual. La prueba constará de dos partes:

1. Trabajo individual de lectura y análisis fundamentado de una obra literaria y diseño de actividades para la Educación Secundaria (50%).

Este trabajo deberá haber sido acordado y orientado por el profesor de la asignatura. El estudiante lo presentará el día de la convocatoria de la prueba teórico- práctica.

2. Prueba escrita de carácter teórico-práctico, que se realizará en las convocatorias oficiales. (50%)

La prueba escritase referirá a cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de las competencias de la asignatura.

La prueba escrita constará de los siguientes apartados:

- Definición de conceptos de la teoría literaria y la literatura juvenil fundamentales
- Comentario de fragmentos relacionados con las lecturas teóricas
- Desarrollo de un tema general sobre un aspecto de la materia.
- Análisis y comentario de fragmentos de lecturas literarias.

Criterios de evaluación de la prueba escrita:

- Profundidad y corrección en la exposición delos temas.
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Corrección ortográfica y gramatical
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia.
- Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura.
- Exposición razonada de las ideas

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener el 50% de la calificación en cada una de las dos pruebas de evaluación.

Este modo de evaluación también se aplicará para segundas y posteriores convocatorias.

El plagio total o parcial en cualquier de las pruebas de evaluación dará lugar a la suspensión con la mínima calificación de la prueba completa (examen, portafolio de actividades, informe de prácticas, etc.) en esta convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro al respecto o, si se considerara necesario, a las medidas sancionadoras.

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en su artículo 158 p) dicen: "El sistema de evaluación de cada asignatura, como norma general, se basará en más de una prueba; no obstante, los estudiantes podrán solicitar la realización de una única prueba para la superación de la asignatura que cursen". En este último caso la ponderación de la prueba global será del 100%.

En el supuesto de que las clases y la tutorización de trabajos sean no presenciales, por causas sobrevenidas, se contemplan las siguientes adaptaciones en la evaluación:

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a las siguientes pruebas y criterios de evaluación:

1. Tareas prácticas y portafolio del estudiante (50%).

- Tareas prácticas en pequeño grupo o individualmente.

- Portafolio individual con la valoración de la asignatura.

2. Trabajo individual de lectura y análisis fundamentado de una obra literaria y diseño de actividades para la Educación Secundaria (50%). El trabajo escrito tendrá un peso del 40% de la calificación final y la presentación y defensa del trabajo un 10%. La presentación del trabajo se realizará mediante un vídeo o/y un power point, etc. que se depositará en Moodle para que todo el grupo de estudiantes pueda visualizarlo.

Criterios de evaluación del trabajo escrito: los recomendados en la guía docente.

3. la fecha límite de entrega de tareas: 31 de mayo de 2020

4. Prueba global y otras convocatorias: las mismas pruebas y los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener el 50% de la calificación en cada una de las dos pruebas de evaluación. Este modo de evaluación también se aplicará para segundas y posteriores convocatorias.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

En el supuesto de que las clases y la tutorización de trabajos sean no presenciales, por causas sobrevenidas, se contemplan las siguientes adaptaciones:

El modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica. - Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web. - Trabajos grupales y/o individuales. - Presentación y debate on-line de trabajos. - Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line. - Seguimiento y tutorización virtual.

4.2. Actividades de aprendizaje

Clases magistrales 23 horas. Presencialidad: 100

Clases prácticas 22 horas. Presencialidad: 100

Trabajo dirigido 30 horas. Presencialidad: 10

Estudio individual 72 horas. Presencialidad: 0

Prueba global de evaluación 3 horas. Presencialidad: 100

ACTIVIDADES PRESENCIALES (51 h.):

1. Exposición de contenidos por parte del profesorado.

2. Prueba de evaluación final.

3. Prácticas de la asignatura.

- Participación en clases expositivas y debates en gran grupo.
- Realización de actividades académicas dirigidas, en grupos reducidos.
- Actividades individuales de clase. Las actividades implicarán la reflexión crítica, dominio del discurso literario y la aportación de una búsqueda bibliográfica e investigación científica.
- Exposición de trabajos individuales de obras literarias de diferentes géneros literarios y/o de ensayos fundamentales recomendados por el profesorado.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (99 h.):

- Trabajo autónomo individual. Lecturas y estudio personal de textos científicos y obras de creación.
- Trabajo de lectura y análisis de una obra de literatura juvenil y propuesta didáctica.

Se contemplará la realización de salidas externas así como la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

4.3.Programa

1. Literatura juvenil y educación literaria: concepto y límites.
2. El lector juvenil. El entorno digital en la literatura para jóvenes.
3. Literatura para jóvenes y géneros. La transmedialidad en la literatura.
4. Criterios de selección de lecturas juveniles.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito entregado por el profesorado. Las fechas de la prueba global se pueden consultar en la página Web de Facultad que imparte la titulación.

Las sesiones presenciales se desarrollan en dos fases, una anterior al Prácticum y otra posterior.

La entrega del portafolio y el trabajo individual se llevará a cabo durante la primera semana posterior a la finalización de las clases. Las exposiciones y debates en clase se desarrollarán durante las últimas semanas del curso.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>